

FICHA TÉCNICA: BUENAS PRÁCTICAS INTERGENERACIONALES

LOS * SON CAMPOS OBLIGATORIOS A RELLENAR

Título de la Buena Práctica*	Programa, actividad, etc....
ACTIVIDADES COLABORATIVAS CON FUNDACION SAN MARTIN DE PORRES- UNIDAD DISTRITAL DE COLABORACION DE USERA	
Servicio, Distrito, Área...*	Servicios, organizaciones involucradas...
CD JM Bringas- UDC Usera Fundación S Martin de Porres	
Fecha de inicio de la buena práctica*	
28/04/2023	
Fecha de actualización de la buena práctica* (Cuando sea una actualización de una práctica ya presentada).	
28/04/2023	
Persona de contacto*	Datos de la persona de contacto de la buena práctica: Nombre, teléfono y email
Ana Pascual (Dirección) apascual@arquisocial.es Eva Carramolino eva.carramolino@fundacionsmp.org	
Beneficiarios o destinatarios de las BBPP*	Personas a las que va dirigida e intervienen en la buena práctica
Todos los usuarios/as Centro de Día José Manuel Bringas	
Descripción de la buena práctica*(entre 200 y 300 palabras)	Resumen ejecutivo con los antecedentes, fecha inicio y finalización, descripción de la idea, instrumentos necesarios en su puesta en marcha, etc., con foco a que otros puedan hacerse una idea de lo que implica su replicabilidad. Además, contendrá una descripción específica relacionada con los aspectos más innovadores de la práctica, respecto a otras soluciones estándar o habituales.
Proyecto que engloba diversas actividades colaborativas de carácter intergeneracional de diverso contenido que promuevan el desarrollo y la participación social generando una nueva cultura de entendimiento en el proceso del envejecimiento y la vejez, lo que favorece la participación de las personas en el marco de una sociedad para todas las edades, favoreciendo su desarrollo personal, social y afectivo.	

Objetivos generales*	Idea central y finalidad de la buena práctica.
<p>Como objetivo principal, se realizan acciones integrales destinadas a mejorar las condiciones de vida y la cohesión social de los ciudadanos y ciudadanas residentes de los distritos, beneficiando a la comunidad y haciendo del C. Día un centro abierto.</p>	
Objetivos específicos	Metas concretas y medibles que persigue la buena práctica; necesarios para la ejecución de los objetivos generales.
<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el envejecimiento activo de las personas mayores y motivar su participación social. - Motivar para el desarrollo personal mediante la adquisición de habilidades sociales que permitan conseguir un mayor nivel de autonomía. - Compartir conocimientos, experiencias, afectos y vivencias reforzando capacidades como la memoria o la concentración. - Fomentar el ejercicio intelectual, creativo y recreativo. - Establecer una relación afectiva y de escucha activa entre las personas mayores y las niñas/os. - Potenciar la apertura del centro a la comunidad, para estar en contacto permanente con su entorno. - Ayuda mutua - Suprimir obstáculos de separación entre generaciones - Favorecer la integración sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad. 	
Metodología*	Actividades, fases de aplicación, recursos utilizados, implementación
<p>En colaboración con la Unidad distrital de colaboración de Usera, como primera actividad colaborativa desarrollada en el mes de abril de 2023 pintamos y decoramos un bonito palé que llenamos de plantas y que posteriormente ha servido para la decoración del Centro de Día.</p> <p>Esta primera actividad se considera una toma de contacto muy positiva y se retoma la actividad en 2024 con la propuesta de realización de las siguientes actividades compartidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de alimentación saludable • Taller de tramites digitales (como solicitar una cita médica, gestiones y tramites en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid, clave PIN..). • Otros talleres sobre sensibilización medioambiental: semilleros y mini invernadero, el huerto en casa, aromáticas... 	
Innovación	Se valorará si es innovadora, incorpora TICs o cualquier tecnología soporte o si cambia las metodologías tradicionales.

Recursos necesarios	Recursos económicos y no económicos necesarios para la puesta en marcha de la práctica. Recursos materiales, personal, formación, infraestructuras...
Recursos materiales: Tablet, teléfonos móviles, productos de jardinería que puedan ser necesarios, etc	
Recursos humanos: Equipo Técnico y equipo auxiliar y miembros de la UDC Usera	
Coparticipación de los beneficiarios o destinatarios*	Marcar si han participado o no los beneficiarios o destinatarios en la definición y desarrollo de la práctica y en qué medida.
Según la actividad planificada se distribuyen diferentes grupos de usuarios según preferencia en relación a su temática.	
Resultados*	Descripción de resultados alcanzados (qué se han obtenido) y esperados. Grado de cumplimiento de los objetivos. Principales beneficiarios de la práctica y beneficiarios secundarios o indirectos que también percibirán el valor de la práctica
La actividad ha sido altamente motivante y gratificante para ambos colectivos, nuestros usuarios se han mostrado muy ilusionados y emocionados, y han colaborado activamente en todo el proceso. Las personas que formaban parte de la UDC los y trabajadoras/as del Centro se han mostrado igualmente muy implicados.	
Impacto*/Efectividad*	Descripción de las incidencias positivas que tiene o tendrá la BBPP en los beneficiarios. Cuantificar el impacto con indicadores asociados a la práctica (numéricos o porcentuales) que permitirán medir su impacto y evolución. Si la práctica logra el efecto/resultado deseado (en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos)
<p>Nº de actividades</p> <p>Nº de usuarios/as participaciones</p> <p>Grado de satisfacción de las personas usuarias</p>	
Continuidad*	La experiencia puede continuar en el tiempo y consigue beneficios de carácter cuantitativo y cualitativo
La experiencia puede continuar en el tiempo y consigue beneficios de carácter cuantitativo y cualitativo.	

Replicabilidad*	Análisis de replicabilidad de la práctica en otros escenarios.
Es posible su replicabilidad en otros ámbitos.	
Enfoque de género	La práctica integra el principio de igualdad de género en las diferentes fases del proyecto/proceso.
Participan de forma igualitaria tanto hombres como mujeres.	
Accesibilidad cognitiva	La experiencia es fácil de entender por todos los usuarios
Si, se trata de actividades sencillas en las que pueden participar todos/as los usuarios/as.	
Aspectos éticos	Se respetan los derechos de las personas y se tienen en consideración los principios éticos.
Se cumplen criterios éticos de autonomía, participación e inclusión social.	
Canales de difusión y soportes utilizados*	Seleccionar los canales que han sido utilizados para difundir la práctica: Carteles, vídeos, informes, concursos, redes sociales, foros, web...
Se difunde a través de Instagram: @centrodediabringas	
Documentación y material elaborado en la práctica*	Indicar links públicos, ruta servidor donde esté almacenada la información, etc.
@centrodediabringas	
Lecciones aprendidas y conclusiones*	Qué se ha aprendido y a qué desafíos se ha enfrentado gracias a la implementación de la práctica y analizando sus resultados. Cómo se han abordado los desafíos y qué se modificaría al volver a ponerla en práctica
Durante estas actividades, personas mayores y personas de otras generaciones comparten y participan en actividades educativas y recreativas conjuntas, creando lazos afectivos profundos y significativos. Estos encuentros tienen un impacto altamente positivo para ambas generaciones y suponen una experiencia muy enriquecedora que aporta canales de comunicación muy positivos fortaleciendo los valores sociales y el respeto mutuo.	

Testimonios

Incluir las opiniones de usuarios de la práctica, comentarios, ideas de mejora, etc.



Se valora positivamente mantener y/o aumentar el número de actividades colaborativas.